

## MESA DE FORMACIÓN: APROBACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA 2020 17 de junio de 2020

La semana pasada tuvo lugar la reunión de la Comisión de Seguimiento de la Mesa de Formación de la AEAT. La Administración ha facilitado a las organizaciones sindicales la propuesta del Plan de Formación Continua 2020, que ha sido aprobado al objeto de solicitar la subvención al INAP. Os lo adjuntamos.

Asimismo, la Administración ha planteado una serie de novedades en sus cursos al objeto de mejorar el plan formativo que pasamos a desglosaros:

- El **sistema de valoración** actual del 1 al 5 pasa a ser un sistema del 1 al 10 a fin de precisar más las puntuaciones dadas a los diferentes inputs del curso.
- Se remitirá un correo automático y recurrente a aquellos alumnos que no hayan realizado la **encuesta de satisfacción**, al objeto de conocer con exactitud las evaluaciones de todos los alumnos.
- Se realizará una **encuesta de necesidades formativas** entre los trabajadores, al objeto de ver qué temas específicos interesan a los diferentes colectivos y qué carencias/oportunidades observa el alumnado.
- Se dará una mayor **publicidad** a la convocatoria de cursos (aunque una gran mayoría se incluirá en la convocatoria inicial que se ofertará al comenzar el año y que se cerrará al finalizar el mismo).
- Respecto a los **cursos de promoción interna**, estarán a disposición de todos los alumnos durante todo el año y se podrá acceder a su contenido en cualquier momento. Son cursos tutorizados, ofreciéndose a los alumnos la oportunidad de plantear sus preguntas en el foro del curso una vez por semana. Posteriormente, tras una prueba de nivel, se establecerán, en fechas próximas a las pruebas (3 meses antes), cursos reducidos con videoconferencias donde los alumnos podrán profundizar más en los temas y plantear sus últimas dudas.
- **Y, por último -y quizás la novedad más significativa-, se incrementará notablemente el número de cursos en los que será posible la auto matriculación en cualquier momento del año (CURSOS AMA), adecuando el curso a la disponibilidad del trabajador. Para estos cursos se expedirá certificado de aprovechamiento.**

Por parte de GESTHA vemos que, aunque hay aspectos a mejorar, se ha realizado un buen trabajo, tanto en el porcentaje y calidad de los cursos, como de las nuevas medidas incorporadas.

**Valoramos positivamente el acceso que han podido tener los trabajadores a los cursos en la plataforma digital durante el confinamiento**, donde muchos trabajadores, ante la ausencia inicial de trabajo, han podido completar sus jornadas laborales con la realización de aquellos cursos que consideraban más adecuados.

**No obstante, seguiremos insistiendo en la importancia de la formación en la carrera profesional apostando por una Formación por Competencias: creación de itinerarios formativos donde cada trabajador defina un determinado perfil profesional, donde figuren los cursos realizados e impartidos, y que ha de valorarse de cara a la progresión en la carrera.**

## **PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA 2020**

### 1. PLANTEAMIENTO GENERAL

---

En cualquier organización, la formación juega un papel fundamental en el desarrollo profesional y personal de sus miembros. Esta tiene que ser accesible y útil, para todos y cada uno de los mismos, de manera que cualquiera que tenga la voluntad de formarse, pueda hacerlo.

Es por ello que, con el ánimo de alcanzar dichos objetivos, se van a desarrollar una serie de actuaciones en el ámbito de la Formación Continua destacando por su importancia, la anualización de algunos los cursos. De manera que, algunas actuaciones formativas podrán estar a disposición de los empleados todo el año. Las convocatorias en estos casos, pasarían a ser anuales y cada año se abriría un grupo a principios de año, y se cerraría a finales del mismo. Con ello, cualquier funcionario podrá matricularse en dicho curso en cualquier momento del año. Además, se buscará una mayor publicidad de las acciones formativas, nuevos formatos en los materiales didácticos, y en general una mayor calidad y accesibilidad en la formación.

Dentro la Formación Continua se van a distinguir los siguientes contenidos:

<b>PLAN DE FORMACION CONTINUA AEAT 2020</b>		
<b>Denominación de la Acción</b>		<b>Presupuesto</b>
<b>Acciones formativas de apoyo a la promoción interna y otros procesos</b>		
1	Apoyo ingreso C. Gral. Adm. especialidad Agentes de la Hacienda Pca.	7.600,00
2	Apoyo ingreso C. Técnico de Hacienda (1ER ejercicio)	7.395,00
3	Apoyo ingreso C. Técnico de Hacienda (2º ejercicio)	7.020,00
4	Apoyo ingreso C. Técnico de Hacienda (3 ER ejercicio)	8.990,00
5	Apoyo ingreso C. Superior de Inspectores de Hda. Estado (3º ejercicio)	5.370,00
6	Apoyo ingreso C. Agentes del S.V.A.	5.125,00
7	Apoyo ingreso C. Ejecutivo del S.V.A.( Especialidad Investigación)	7.900,00
8	Apoyo ingreso C. Ejecutivo del S.V.A.( Especialidades Navegación y Propulsión )	6.325,00
9	Apoyo Ingreso C. Superior de V.A.(especialidad Investigación)	3.075,00
10	Apoyo Ingreso C. Superior de V.A.(especialidad Navegación)	2.850,00
11	Apoyo Ingreso C. Superior de V.A.(especialidad Propulsion)	2.850,00
12	Proceso de Estabilización personal interno Campaña de Renta	3.000,00
<b>SUBTOTALES</b>		<b>67.500,00</b>
<b>Acciones Formativas Salud Laboral</b>		
13	Taller de alimentación saludable	-
14	Gestión del estrés con Mindfulness	-
<b>SUBTOTALES</b>		<b>-</b>
<b>Acciones Formativas como instrumentos de motivación y compromiso</b>		
15	Gestión eficaz del tiempo gamificado	-
16	Gestión del cambio	-

17	Gestión de las emociones	-
18	Negociación eficaz y Resolución de conflictos	-
19	Motivación y Automotivación	-
20	Habilidades de comunicación	-
21	Habilidades de la mente , aprendizaje , memoria, lectura rápida y comprensión.	-
22	Gestión de Equipos	1.175,00
<b>SUBTOTALES</b>		<b>1.175,00</b>
<b>Acciones Formativas para el fomento de la cualificación profesional</b>		
23	Aplicaciones informáticas transversales (partes I y II)	825,00
24	Aplicaciones informáticas Área de Gestión Tributaria	760,00
25	Aplicaciones informáticas Área de Recaudación	1.275,00
26	Aplicaciones informáticas Área de Inspección	570,00
27	Procedimiento Administrativo:novedades Ley 39 y 40/2015	-
28	Derivaciones de responsabilidad:levantamiento de velo	-
29	El delito de insolvencia punible	-
30	Introducción al área de Inspección	-
31	Introducción al área de Aduanas	-
32	Introducción al área de Gestión Tributaria	-
33	Introducción al área de Recaudación	-
34	Curso de IVA	1.150,00
35	Curso de IRPF	1.330,00
36	Contabilidad Financiera	2.900,00
37	Nociones de IVA (IVA Unión Europea	-
38	Introducción a los precios de transferencia	-

		-
39	Conceptos básicos sobre precios de Transferencia	-
40	BEPS acciones 2,3,4 y 12 (inglés y español)	-
41	El Foro Global Intercambio de Información	-
42	Guía práctica para afrontar las dificultades asociadas con la falta de comparables en los análisis de precios de transferencia.	-
43	IRPF Tributación de no residentes españoles en el extranjero	840,00
44	Campaña de Renta	76.000,00
	<b>SUBTOTALES</b>	<b>85.650,00</b>
<b>Acciones Formativas dirigidas al fomento de la transparencia y la buena gestión</b>		
45	Normativa sobre protección de datos personales en la AEAT	675,00
46	Gestión de la Información y Transparencia. Referencia a la Agencia Tributaria	1.475,00
	<b>SUBTOTALES</b>	<b>2.150,00</b>
<b>Acciones Formativas en aplicaciones informáticas horizontales</b>		
47	Zújar (supuestos básicos)	2.625,00
48	Gestión de carpetas de red, correo e Intranet	405,00
49	Correo seguro	360,00
50	Herramientas informáticas de ayuda a la investigación: Ares/Prometeo	300,00
	<b>SUBTOTALES</b>	<b>3.690,00</b>
<b>Acciones Formativas dirigidas al fomento de las destrezas digitales</b>		
51	Navegación segura por internet	1.300,00
52	Sistema CLAVE	675,00
53	Catálogo de Documentos Electrónicos	1.080,00
54	Expediente Electrónico básico	1.550,00
55	Firma electrónica de Expediente Electrónico -Catálogo	1.000,00
56	Medidas de seguridad en la AEAT. Malware	450,00

57	Gestión de Proyectos_Metodologías Ágiles de desarrollo-SCRUM	-
58	Riesgos y seguridad en el uso corporativo de herramientas de comunicación y de redes sociales	750,00
59	Seguridad informática en el puesto de trabajo con Windows 10 y AEAT LINUX	875,00
<b>SUBTOTALES</b>		<b>7.680,00</b>
<b>Acciones Formativas para el desarrollo de competencias lingüísticas</b>		
60	Comunicación en Lengua de signos española	12.000,00
61	Comunicación en Lengua de signos catalana	11.200,00
62	Como aprender a hablar un idioma .Caso práctico Inglés Nivel básico	-
63	Como aprender a hablar un idioma .Caso práctico Inglés Nivel Intermedio	-
64	VAT European Union (con transcripción al español)	-
65	VAT Fraud European Union (sin transcripción al español)	-
66	BEPS (Basic Eorsion and Profit Shifting) Minimum Standard (sin transcripción al español)	-
67	Introduction to Tax Treaties	-
<b>SUBTOTALES</b>		<b>23.200,00</b>
<b>Acciones formativas para la adquisición de habilidades en el uso de herramientas ofimáticas</b>		
68	Microsoft Word orientado a aplicaciones corporativas de la AEAT	360,00
69	Microsoft Excel orientado a aplicaciones corporativas de la AEAT(gráficos)	-
70	Microsoft Excel orientado a aplicaciones corporativas de la AEAT (tablas)	-
71	Microsoft Excel orientado a aplicaciones corporativas de la AEAT (funciones)	-
72	Microsoft Excel orientado a aplicaciones corporativas de la AEAT	875,00
73	Microsoft Access orientado a aplicaciones corporativas de la AEAT	3.000,00
74	Presentaciones eficaces	-
<b>SUBTOTALES</b>		<b>4.235,00</b>
<b>Acciones Formativas de Responsabilidad social corporativa</b>		
75	Discapacidad e Inclusión	

		200,00
76	Discapacidad y Sistema Tributario	200,00
77	Igualdad de genero	-
78	Igualdad de genero (Nivel Intermedio)	9.500,00
79	Sensibilización medioambiental	-
	<b>SUBTOTALES</b>	<b>9.900,00</b>
<b>Otras Acciones Formativas</b>		
80	Tratamiento de la Información y Estadística Descriptiva orientado al Zújar	1.200,00
81	Nuevos retos:Blockchain y Criptomonedas (píldora formativa)	301,00
82	Formación en Teletrabajo	25.052,00
	<b>SUBTOTALES</b>	<b>26.553,00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>231.733,00</b>

## 2. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROFESORES

---

Se mantienen los criterios acordados en años anteriores con relación a los ítems a valorar para la selección del profesorado, como son: currículum vitae, experiencia en formación, conocimiento de los contenidos del curso, evaluaciones anteriores, etc.

## 3. EVALUACIÓN CURSOS

---

Se mantienen los criterios acordados en años anteriores. Se continuará dando publicidad a través de la intranet al informe resumen de la evaluación de reacción de los alumnos asistentes a los cursos.



Se vincula la obtención de los certificados de participación por parte de los alumnos a la realización del curso, así como a la cumplimentación del cuestionario de evaluación.

12 de junio de 2020